

Funza, 01 de junio de 2020

KEY MARKET S.A.S.

NIT: 830.073.623-2

INFORMA A TODOS SUS CLIENTES

De manera atenta y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 560 de 2020 emitido por el Gobierno Nacional, informamos que nuestra compañía se encuentra ejecutando, actualmente, un proceso de reorganización conforme a lo indicado en la Ley 1116 de 2006, por ello, de acuerdo a lo contenido en los Artículos 12 y 13 del decreto presidencial los cuales imparten directrices en materia de Retención en la Fuente a título de renta y Retención en la Fuente a título de IVA para empresas admitidas en un proceso de reorganización empresarial que deberán ser aplicados a partir de su expedición, y hasta el 31 de diciembre del 2020.

Solicitamos de su colaboración con el fin, de que sean practicadas las retenciones a que haya lugar teniendo en cuenta las nuevas directrices vigentes.

Sin otro particular se expide este documento en la ciudad de Funza al primer día (01) del mes de junio (06) del año Dos Mil Veinte (2020).



JOHAN BELTRAN CASTILLO
Coordinador Administrativo y Financiero